



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 045

5 de abril de 2017

“Por la cual se establece el Calendario Académico para el proceso de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE** para el período **AGOSTO - DICIEMBRE DE 2017** para los Programas Académicos de **PREGRADO** que se ofrecen en las **Sedes Regionales**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle”

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de **admisión a primer semestre** para el período **agosto - diciembre de 2017** para los programas académicos de **PREGRADO** que se ofrecen en las Sedes Regionales:

Inscripciones:

- Adquisición de la clave de inscripción	8 de mayo al 7 de junio
- Inscripciones vía web	8 de mayo al 8 de junio
Envío y registro de la información para el casillero digital	Hasta el 19 de mayo
Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción	Hasta el 9 de junio
Entrega de documentos soporte de las solicitudes de Condición de Excepción al Área de Admisiones	14 de junio
Pruebas adicionales de admisión	15 y 16 de junio
Registro en el sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales de Admisión	Hasta el 22 de junio
Publicación admitidos PRIMER LLAMADO	5 de julio
Publicación del Casillero Digital para los admitidos en primer llamado	5 de julio

Recepción de los documentos soporte a los admitidos en primer Llamado para la Liquidación de los Derechos Económicos en la Sede Regional	6 y 7 de julio
Proceso de Reinscripción en programas que no completaron cupo, para aspirantes que no fueron admitidos en primer llamado	10 de julio
Envío al Área de Admisiones del listado de los admitidos en primer llamado que no entregaron documentos para liquidación de derechos económicos	10 de julio
Descarga de los recibos de pago para los admitidos en primer llamado	A partir del 18 de julio
Publicación de admitidos por LLAMADO ADICIONAL y REINSCRIPCIÓN	12 de julio
Publicación del Casillero Digital para los admitidos por Llamado Adicional y Reinscripción	12 de julio
Recepción de documentos a los admitidos por Llamado Adicional y Reinscripción para liquidación de Derechos Económicos	13 de julio
Envío al Área de Admisiones del listado de los admitidos en Llamado Adicional y Reinscripción que no entregaron documentos para liquidación de derechos económicos	18 de julio
Descarga de los recibos de pago para los admitidos en Llamado Adicional y Reinscripción	A partir del 24 de julio
Plazo para pago en el Banco para todos los admitidos:	
- Sin recargo	31 de julio
- Con recargo	4 de agosto
RESERVA DE CUPO ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE	
Reserva de cupo primer llamado	
- Fecha límite para solicitar reserva de cupo	Del 6 al 14 de julio
- Recepción documentos soporte de la solicitud de reserva de cupo	Del 6 al 17 de julio
- Envío de los documentos soporte al Área de Admisiones	Hasta el 19 de julio
- Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo	27 de julio

Reserva de cupo para admitidos en primer llamado que entregaron documentos para liquidación de derechos económicos y admitidos por Reinscripción, y llamado adicional

- | | |
|---|---------------------------------|
| - Fecha límite para solicitar reserva de cupo | Del 24 de julio al 22 de agosto |
| - Recepción documentos soporte de la solicitud de reserva de cupo | Del 24 de julio al 23 de agosto |
| - Envío de los documentos soporte al Área de Admisiones | 30 de agosto |
| - Respuesta a las solicitudes de reserva de cupo | 4 de septiembre |

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones de la Rectoría, a los 5 días del mes de abril de 2017.

El Presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS

Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ

Secretario General